

Consultorio jurídico gratuito

Coordinadora: Dra. Adriana Ayala.

El **CONSULTORIO JURÍDICO GRATUITO** funciona en el Colegio Público de Abogados de Puerto Madryn desde octubre de 2003, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley XIII N°11.

Son sus objetivos:

- Brindar en el ámbito de la Circunscripción Judicial de Puerto Madryn, asesoramiento gratuito para aquellas personas carentes de recursos que lo solicitaren.
- Organizar su patrocinio gratuito en juicio mediante el concurso de los matriculados.

La gratuidad del servicio exime a los beneficiarios del pago de honorarios del letrado interviniente. Pero no así a los gastos que demande el proceso, tales como tasa de justicia, gastos de notificación, gastos derivados de la comunicación postal y todo otro tipo de gastos justificados y debidamente rendidos por el Profesional.

Sólo se podrá brindar el servicio a personas carentes de recursos.

Los días y horarios de atención son los siguientes:

- Martes y jueves, de 12 a 13 horas en la Sede del Colegio, Fennen 58, Puerto Madryn